

Comentarios informativos

Jaffa y Sidi-Allal-Tazzi productores de naranjas

Por Rafael Pérez Lobo

Mientras Europa anda entregada a sus preocupaciones pacifistas y guerreras y los ministros de Estado van de un lado para otro procurando anar voluntades y concertar compromisos que contengan, o al menos aplacen, la aventura de la guerra; mientras no parece existir otra finalidad para el Estado actual que procurar sus defensas guerreras y se habla incesantemente de grandes inversiones de dinero en fortificaciones, aeroplanos y armamentos; mientras cada vez, y como un reflejo de esos propósitos de acuosos amistosos de no agresión que garanticen la paz, se hacen más enconadas y tirantes las relaciones comerciales; mientras los problemas monetarios y financieros conmueven por sus cientos más hondos la armadura de cada país, he aquí que van surgiendo nuevos enemigos, amparados en los desquiciamientos actuales tanto propios para hacer exigencias e imponer intereses de graves trascendencias para las futuras relaciones comerciales entre los pueblos, que son al fin y al cabo las únicas que pueden mantener una situación de paz y de amistad entre los hombres, más que la firma de acuerdos con vistas a impedir que el estampido del cañón retumbe en los campos y la explosión de la bomba conmueva las ciudades.

Es así, en medio de esta barandada de complicaciones y graves problemas que traen zarandeada a Europa de una crisis a otra y de una amenaza a un peligro, como empieza a surgir ante nosotros un nuevo enemigo, armado de naranjas más que de cañones, con el que no es posible pactar ni, menos aún, obligarle a izar su bandera blanca. Acontece ello en momentos de ruptura de relaciones comerciales con Francia y después de haberse visto la conquista que los vinos marroquíes lograron allí con el aumento de los contingentes, como lo han logrado ahora en Bélgica al serles concedidos los beneficios reservados a los caldos que llevan nombre de origen y disponerse a invadir aquel mercado, con daño para los nuestros, los de Berkan, Anged, Sais, Beni-Sadeen, Zerbuu, Gueruan, Beni M'Tir, Rahyb, Chellah, Zemmur, Zer, Zenatta, Sahel y Dukkala. Y si los vinos del Marruecos francés no lograron de momento desbancar a los vinos españoles, existen razones para temer que la naranja pueda un día no lejano, reemplazar a la nuestra en el país vecino, en la República amiga. Francia nos venía consumiendo casi la tercera parte de nuestra producción; unos 45 millones de pesetas oro cada año. La ruptura de las relaciones comerciales, y que ahora se habla de iniciar por tercera o cuarta vez nuevas conversaciones, ya era una seria amenaza para nuestra riqueza naranjera; pero he aquí que en estas condiciones surgen los colonos de Sidi-Allal-Tazzi, posiblemente la región agrícola más importante de Marruecos, que se proponen producir toda la naranja que Francia sea capaz de consumir y que recaban para ellos las 20.000 hectáreas de terreno de que se habló en la Conferencia Imperial para dedicarla a la producción de naranja, oponiéndose a que la compartan Túnez y Argelia. Es decir, que dentro de poco nos encontraremos con más de 30.000 hectáreas sembradas de naranjas en estos ter-

ritorios, producida con jornales inferiores a los nuestros y con fuerza bastante para exigir y aun imponer su consumo a la metrópoli y aun con posibilidades de llevar el sobrante a otros mercados.

Tendremos así en breve un peligroso competidor en Francia, como tenemos hoy a Jaffa en Inglaterra, o aun en condiciones más desventajosas. Ante esta realidad, en forma de interrogación todavía, nuestro productor naranjero, que hoy está extendido por España entera, el propio Estado, puesto que de una de las más importantes fuentes de riqueza se trata, habrá de iniciar una política, una labor para defender la integridad de los 150 millones de pesetas oro que vale nuestra producción. Las perspectivas, sin embargo, no son pesimistas. Los países del Norte, Suecia y Noruega, Alemania y Polonia, libres del gravamen del 3/6, son cada vez mejores clientes nuestros. España misma, que hasta ahora se ha tenido como mercado de reserva para las fluctuaciones de la producción es un magnífico consumidor, un tanto abandonado. En 1929-30, la campaña más cuantiosa de estos últimos años, con sus 14.353.428 quintales métricos, consumió 3.508.168 quintales, en tanto que esta cifra descendió en la campaña actual a poco más de un millón de quintales. Todo español, se diría, está obligado a consumir más naranja para salvar y acrecentar esta riqueza, como está obligado a contribuir a sufragar los gastos del Estado. En cambio no podemos llevar esta obligación, moral y egoísta a la vez, al extranjero, más que a través de la propaganda, de nuestra propaganda, como la realizan en la Gran Bretaña y California y la misma Jaffa, vinculando al hacerla dos palabras igualmente bellas y sonoras: Naranja y Valencia, alejándonos al mismo tiempo de las propagandas colectivas que habrían de repercutir también en beneficio de nuestros competidores.

Una iniciativa, asaz oportuna y acertada, de "Las Provincias" de Valencia ha hecho ver la importancia de esto. Con motivo del Jubileo real de Inglaterra, el alcalde de la hermosa capital levantina envió al Lord Mayor de Liverpool un vestido de valenciana que lució una señorita, llamando poderosamente la atención, en varias procesiones celebradas durante la semana de fiestas en la gran ciudad inglesa. "Las Provincias" hizo que esta valenciana llevase al brazo un cesto con naranjas y, cuentan los cronistas que los ingleses, llenos de admiración exclamaban: "¡Oh!... ¡Yes!... ¡Valencia!... ¡Oranges!..." Frente a la propaganda individual de California y de la misma Jaffa, que no entran en el concierto de la propaganda colectiva, España, Valencia, no puede dejar de hacer acto de presencia con una propaganda igual, mucho más ahora en que otros productores intentarán alejarnos del consumidor francés, que extiende a otros países del Norte que hasta ahora no tienen intereses en Siria y en Marruecos que los obligue a proteger a los futuros cosecheros de Sidi-Allal-Tazzi y a los actuales de Jaffa.

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

Instantánea política

Delicias de autonomía.- El desastre de la Universidad

Cada día se descubre un brote nuevo, atrayente y magnífico de lo que significa la autonomía, régimen de incorporación de Cataluña a España, según la metafísica explicación de D. Segellino Domingo, corroborada por el egregio dueño del gato republicano e insigne planificador don Angel Ossorio y Gallardo.

Para que se advierta por todos y comprenda el pueblo español, cuánto ha sido el amor a España del que se han hecho protestas encendidas en el acto del juicio ante el Tribunal de Garantías, vamos a transmitir unas palabras del señor Comín ante las Cortes:

El día 30 de Septiembre—dice—cesaba en sus funciones de administrador del patrimonio universitario el catedrático de la Facultad de Ciencias señor Gimeno. Entregó al Patronato un millón cuatrocientas mil pesetas en números redondos. Al terminar su gestión el Patronato, se han ignorado todos los valores, y el señor Prieto Bancos (ex-ministro de Instrucción, catedrático de la Facultad de Derecho, nombrado para hacer una inspección en la Universidad de Barcelona después de los sucesos revolucionarios de Cataluña), dice en su informe oficial: "La Universidad de Barcelona adquirió compromisos cuya cuantía no puede determinarse porque no se ha ultimado en estos momentos la liquidación minuciosa de cuentas que se ha ordenado hacer; pero desde luego, es posible que haya que vender todos los valores y aun no alcance la cifra para abonar todas las obligaciones contraídas. Sólo una de las facturas importa 378.954,33 pesetas".

Esta es una muestra, un rico botón que nos ofrece el informe oficial. Una anecdota: Habían de visitar la Universidad catalana los miembros del Patronato se-

ORFEON BURGALÉS

Esta entidad se dirige a todos los amantes de la cultura, para solicitar de los mismos libros, revistas y cuanto pueda redundar en el progreso de la Biblioteca que el Orfeón tiene establecida en su domicilio social.

Asimismo pone en conocimiento de sus socios protectores, que los nuevos locales están a su disposición para ser visitados, y si algún entusiasta deseara darse de alta como socio protector, puede cursar la oportuna solicitud a la Secretaría del Orfeón, San Lorenzo, 31 y 33 y dirigida al señor presidente de la Sociedad.

Subasta de los solares de la calle de Vitoria

Se ha verificado la subasta de cuatro solares, sitos entre la calle de Vitoria y la Avenida de Manuel Ruiz Zorrilla, señalados en el plano de alineaciones con los números cuatro, cinco, ocho y nueve.

Han sido adjudicados el número cuatro, a la Caja Municipal de Ahorros, en la cantidad de 60.939,20 pesetas, tasación; el número cinco, a la misma, en pesetas 38.469,60, tasación; el número ocho, a la misma, en 46.886,40 pesetas tasación, y el nueve, ad on Deogracias Basco Jorin, en la de 65.537,80 pesetas, siendo la tasación 64.427,10 pesetas.

Señor Marañón y Américo de Castro. Un rato antes de la visita, el señor Balcells mandó retirar del tablón de avisos todos los anuncios que en él había fijados, redactados en catalán y puso en su lugar otros redactados en castellano. Acabada la visita, aquellos anuncios volvieron a sus puestos, y los españoles al ostracismo.

ALVAREZ DE LEON

Ayer en el Congreso

Se trató del problema hullero y de la revisión de servicios traspasados a la Generalidad

Una protesta

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. Las tribunas muy desanimadas.

En el banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee también el despacho ordinario. Entran los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones.

Se da lectura a una proposición no de ley, protestando contra el hecho de que se hayan resuelto por decretos cuestiones reservadas a la competencia del Parlamento. La defiende su primer firmante, el señor Rahola, de la Liga catalana.—Nosotros, dice el orador, conservamos una gran fe en las iniciativas de la economía privada. Fué en 1915 al presentar en esta Cámara la primera ley de carácter intervencionista, la llamada ley de Abastos, presentada por el conde de Bugallal, cuando en nombre de esta minoría fui el encargado de combatirla.

Voy a mantener, pues, un criterio que he sostenido de antiguo. Los comerciantes, dije entonces, necesitan créditos; los banqueros han agotado sus posibilidades. Los comerciantes, entonces, acuden al Estado; pero por este procedimiento vendrá un día en que el Estado tendrá una forzosa intervención en todas las iniciativas privadas. Voy a reclamar que estas intervenciones del Estado, que, como presumimos, han llegado tengan la garantía máxima del Parlamento.

Voy a fijarme en dos materias. La primera, la del régimen de carbones. Después de la franquicia producida al término de la guerra en la producción de carbones, vino la época de las vacas flacas a consecuencia de una gran superproducción. La Dictadura tuvo que acometer el problema y lo hizo por medio de un decreto-ley de criterio algo abierto. Se estableció una sindicación, pero era voluntaria; se establecieron unas tasas, pero éstas no se cumplían exactamente porque se obligaba a consumir carbón nacional.

Pues bien, en 1934 se ha dictado otro decreto que llega mucho más allá, en el que se establece un régimen completo, que llega a crear un Comité ejecutivo con facultades amplísimas. Por ese comité se señala hasta el cupo de producción correspondiente a cada mina. Pues bien, un problema de esta naturaleza se aborda sin la intervención del Parlamento. Se hizo sencillamente por medio de un decreto.

(Entran los ministros de la Guerra y Obras Públicas.)

Pasa el orador a tratar de las primas a la construcción naval y a la navegación, y se ocupa ampliamente de este problema, cuya gran importancia encierra. Lamenta que fuera también resuelto en virtud de un decreto. En estas cuestiones, dice, los ministros de Industria y Comercio de la República de estos últimos tiempos, han procedido con mayor libertad aún que los de la dictadura, porque todos sabemos que esencia de una dictadura, es una concentración de poderes, pues la dictadura venía a marcar la diferencia entre los asuntos de competencia parlamentaria y los que no lo eran, con la diferencia entre el decreto-ley, o decreto simplemente. Termina diciendo que todas estas materias, de gran importancia para la economía nacional, no sean sustraídas a la discusión del Parlamento.

Contestación del señor Aizpú

El ministro de Industria y Comercio manifiesta que el propósito del señor Rahola parece que ha sido acuciar al Gobierno para que todos los asuntos de interés general vengan al Parlamento. Si este ha sido su propósito, por mi parte no hay ningún inconveniente; pero me parece que la verdadera pretensión del señor Rahola es que el Parlamento reclame esos decretos, y enjuicie acerca de las materias a que se refieren, y esto, creo yo que es anticonstitucional.

En tiempos de la dictadura militar se publicó un decreto que establecía primas a la navegación y a la construcción. Al llegar la República se dispuso una recopilación de todas las disposiciones de la época dictatorial, con la clasificación de derogados, anulados y subsistentes. El decreto de las primas a la navegación y a la construcción fue considerado como subsistente. De estos decretos, varios fueron llevados a las Cortes constituyentes, y allí elevados a la categoría de ley. Entre los decretos elevados a la categoría de ley no figuraban los que establecían primas a la construcción naval y a la navegación. Por tanto, aquella disposición quedó en categoría de decreto, y por esto no ha habido inconstitucionalidad alguna.

Los decretos referentes a la industria hullera arrancan de 1927, en la época de la dictadura. En 1934 se dictó otro, y el último en 1935. En este decreto se establece un régimen que fué precisamente solicitado por los elementos interesados en virtud de acuerdos adoptados en una Asamblea. No aparece, pues, una voluntad contraria a la de los interesados. Por tanto, no veo reparo alguno en lo que ha puesto de manifiesto el señor Rahola.

Por todo, creo que lo que es verdaderamente anticonstitucional es la proposición, porque una de dos, o esos decretos son anticonstitucionales y en ese caso no es el Parlamento quien puede hacer aquella petición, porque para eso existe un órgano adecuado, o hay un interés legítimo lesionado que puede acudir a la jurisdicción contencioso-administrativa. Esto en cuanto al problema planteado por el señor Rahola. Lo que sí puedo decirle es que mientras yo ocupe esta cartera, todo aquello que por su importancia o por su volumen lo merezca, vendrá al Parlamento, primero por fuero parlamentario, y después por tranquilidad del propio ministro.

Ateneo Popular

El próximo domingo, día 9, tendrá lugar—como ya anunciamos—una conferencia de tipo municipalista, en el Teatro Principal, a las once y media de la mañana, a cargo del diputado a Cortes y teniente alcalde, suspendido, del Ayuntamiento de Madrid, don Andrés Saborit.

El tema de esta conferencia está expresado así: «Importancia de la vida municipal para la clase trabajadora».

El Ateneo Popular conmemorará el III Centenario de Lope de Vega, con una conferencia que ha de celebrarse a la misma hora y en el mismo Teatro que la anterior, el día 16 de junio, y con el tema: «Lope, cielo y vuelo de España».

Este acto está a cargo del gran escritor don José Bergamín, cuyas disertaciones sobre el mismo tema han despertado un extraordinario interés en París, Estocolmo y otras poblaciones de España.

Para ambas manifestaciones serán válidas las tarjetas personales que los señores ateneístas tienen en su poder. Pudiendo cada socio, hacerse acompañar de una señora, sin otro requisito.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

ACCION POPOLAR

El domingo próximo se celebrarán varios actos importantes de propagación en Burgos y su provincia

El próximo domingo 9 se celebrarán por Acción Popular y la J. A. P. de Burgos, varios importantes actos de propagación y que servirán de preparación para la grandiosa asamblea que bajo la presidencia de Gil Robles se verificará el domingo 16, en Medina del Campo.

El acto de Burgos se celebrará a las once de la mañana, en el Coliseo Castellano y en él intervendrán los siguientes oradores:

Don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos; don Ambrosio Corrales, presidente de la J. A. P. de Briviesca; don Daniel Arteagabertia, presidente de la J. A. P. de Miranda de Ebro; don Francisco Melguizo, don Joaquín Muñoz Seca y don Adolfo Navarrete, directivos de la J. A. P. de Madrid; don Antonio Revete, diputado a Cortes por Murcia; don Antonio Alvarez Robles, diputado a Cortes por León, y don Bernardo Laude, diputado a Cortes por Málaga.

Las intervenciones de los oradores serán muy breves, pues el acto no durará más de una hora y media, ya que todos aquellos, acompañados de otros equipos de propagandistas y directivos de A. P., saldrán seguidamente en distintas direcciones de la provincia, para realizar numerosos actos de propaganda, entre ellos algunos de gran importancia en Roa de Duero, Villadiego, Belorado y Melgar de Fernamental.

Las invitaciones personales para el acto del Coliseo Castilla las podrán recoger los adheridos y simpatizantes en las oficinas del domicilio social (Lain Calvo, 22, tercero).

El mismo domingo se celebrarán en todas las provincias de Castilla y León centenares de actos de propaganda y en Zaragoza una asamblea nacional de la J. A. P., que terminará con un grandioso acto público, en el que intervendrá en nombre de Burgos el señor Gonzalo Soto.

Para el acto de Medina del Campo, el día 16, de todas las cabezas de partido judicial y pueblos importantes de la provincia asistirán centenares de expedicionarios.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

Ratificación de auxilios para el encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Se recabará el apoyo de la Diputación para solicitar del Estado la creación en Burgos de una Escuela de Comercio.-Diversos asuntos de trámite

Sesión extraordinaria

Comienza a las siete menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Almendres, Plaza, Moreno, Echevarría, Peraña, Sáiz, Domingo Monedero, Martínez Mata (don Isaac), Gonzalo Soto y Moliner.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la sección de Hacienda sobre que se formalice el compromiso de auxilio que determina la ley para la ejecución de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Queda aprobado el dictamen. Este abarca la formalización de auxilios consistentes en el abono del 10 por 100 de la obra contra certificaciones de los trabajos ejecutados, y el otro 15 por 100, para llegar al total del auxilio que ha de abonar, a abonar en 20 años.

Además deberá ceder el Ayuntamiento los terrenos afectados y cumplir con determinados requisitos que también se fijan en el dictamen.

Aprobado el anterior dictamen al que preceden dos informes, uno de Intervención y otro de Secretaría, relativo éste último al número de concejales que han de emitir su voto favorable, el alcalde da cuenta de que hace dos o tres días ha celebrado una entrevista con los propietarios afectados por la obra con los cuales ha llegado a un acuerdo, cuyo texto se lee, y en el cual se comprometen aquellos a autorizar la ocupación y a no poner ninguna dificultad a la realización de la obra.

También se lee un oficio del director general de Obras Hidráulicas participando que en el proyecto de obras para enjugar el paro obrero figuran las de los expedientes de los Canales del Arlanzón y encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Al mismo tiempo dice el citado señor que si el proyecto de paro no pudiera realizarse en su totalidad se procurará ver la posibilidad de consignar alguna cantidad en la distribución de créditos del próximo ejercicio para la ejecución de las obras de referencia.

La Corporación queda enterada, y el alcalde anuncia que procurará estar al corriente de lo que haya en el asunto para ver si se puede sacar algo de esta Junta contra el paro.

Y siendo este el único objeto de la sesión extraordinaria, se levantó ésta a las siete en punto.

Sesión ordinaria

Seguidamente comenzó la ordinaria, también bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los mismos concejales que a la anterior.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante 324.009 pesetas.

Abastos

Aprobáronse las cuentas presentadas por el consejero de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos, durante el mes de Mayo. Lo recaudado en el de la zona Sur asciende a la cantidad de 4.100,90 pesetas y en el de la Norte, a 4.890,31.

Arbitrios

En los expedientes de liquidación de arbitrios plus-valía con intervención de perito tercero, referentes a las fincas señaladas con los números 23 y 25 de la calle de la Calera y jardín anejo, frente a la de Miranda, casa número 28 de la del Cid y número 57 de la calle Larga del barrio de Huefnas, se acordó aceptar el informe de dicho perito y elevar a definitiva su liquidación.

La creación de una Escuela de Comercio

La Sección de Gobierno presentó un dictamen en el expediente sobre que, en

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los propietarios que tengan formulada reclamación por mediación de esta Cámara, sobre las liquidaciones practicadas por la Administración de Propiedades, pasen por las oficinas de esta entidad a la mayor brevedad posible, para notificarse la resolución recaída en el mencionado recurso.

Burgos 1.º de Junio 1935.—El secretario J. Antonio Gutiérrez Moliner.

unión de la Diputación, se solicite la creación de una Escuela de Comercio en esta ciudad.

Visto el estudio dictamen, se acordó recabar de la Diputación provincial la adopción de acuerdo sobre la materia, y caso de que por esta Corporación se preste apoyo, se solicite del Estado la creación de una Escuela de Comercio en esta ciudad.

Para la instalación de la misma se decidió ofrecer la planta baja del edificio de la Alfóndiga.

Más de Gobierno

Fijóse el número 6 duplicado como el que ha de llevar en lo sucesivo la casa que posee en la calle de Santa Ana, doña María Valladolid Calvo.

Hacienda

Se acordó que volviera a la Comisión para nuevo estudio, una propuesta de la Comisión de Hacienda, emitida como consecuencia de una instancia de don Fernando Pastrana, en representación de «Electra de Burgos» distribuidora de «Saltos del Duero S. A.», en suplica de que se exima del impuesto por apertura de zanjas, en un tendido subterráneo que piensa realizar y que la reposición del pavimento no sea a partida alzada.

Antes de adoptar este acuerdo, se registró un amplio debate en el que intervinieron los Sres. Moliner, Cuesta, Izquierdo, Ruera y Moreno.

Los tres primeros hicieron algunas objeciones al dictamen, que defendieron los otros dos, pero al fin, se adoptó la resolución que queda consignada.

En los otros tres asuntos de Hacienda, se adoptaron las siguientes resoluciones, de acuerdo con los respectivos dictámenes:

Habilitar un crédito extraordinario, de doce mil pesetas, para pago de los honorarios devengados por la Comisión de técnicos que han formado parte del jurado calificador del concurso de proyectos de abastecimiento de aguas.

Habilitar otro de 2.668,20 pesetas para satisfacer el importe de varias expropiaciones.

Abonar, con cargo al capítulo de imprevistos, la diferencia del sueldo de guardia al de Cabo que ha de percibir la viuda del guardia Faustino Mijangos y las gratificaciones de los guardias Sáiz y Ramírez y tener en cuenta el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en lo que se refiere a la pensión vitalicia concedida a la viuda de Mijangos, para cuando se confeccione el próximo presupuesto.

Obras

Se autorizó a don Miguel González Rojo, para incrustar en la general el ramal de alcañarilla de la casa número 9 de la calle de Pozo Seco, propiedad de los herederos de D. Cecilio Castrillo.

A don Carmelo Castrillo, se le prorrogó el permiso que le fué concedido en el año 1930, para construir dos casas destinadas a vivienda en un solar señalado con el número 26 de la calle de San Juan y 33 de la Puebla.

Sanidad

Concediéronse las siguientes autorizaciones para apertura de establecimientos:

A don Jesús Noguera López, para instalar uno destinado a la venta de pan en la casa número 7 de la calle de San Lorenzo.

A don Carlos García Monzón, para otro de aceites y lubricantes en la planta baja de la casa número 17, de la calle de San Pa'lo.

A don Saturnino Paciencia Izáñez, para otro de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Cosme.

Se desestimó la instancia suscrita por doña Asteria Ramos, que solicitaba permise para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas en la planta baja de la casa número 13 de la calle de San Pedro de Cardena.

En lo que se refiere a una moción del señor Cuesta, sobre que se exija a los médicos, practicantes, tocólogos y comadronas, de la Beneficencia, así como al director-jefe de la Casa de Socorro, a que pongan en conocimiento del Negociado de Sanidad, las asistencias que verifiquen con objeto de conocer constantemente, el estado patológico de la ciudad, el Ayuntamiento aprobó el informe de la Sección de Sanidad, que estaba de acuerdo con la propuesta del mencionado capitular.

Prórroga de un plazo

Se aprobó, por último, un dictamen

Edición de las ocho de la noche

de la Comisión Especial de Alumbrado, prorrogando hasta las doce horas del día 23 de Julio próximo el plazo para la presentación de proposiciones de fuentes de energía eléctrica, como consecuencia de la instancia de los ingenieros de Caminos, señores Esparza y Arañil, en tal sentido.

Una moción

Se dió cuenta de una moción suscrita por el capitular señor Domingo Monedero, proponiendo que se proceda a la enajenación del solar que quedó al derribar las casas números 37, 39 y 41, de la calle de San Cosme.

Dicha moción, se tomó en consideración, pasando a la Comisión correspondiente.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de lo siguiente:

Trámite

Instancias, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

La Corporación quedó enterada de su contenido.

Una instancia

Instancia de don Félix Alonso González, secretario del Ateneo Popular, solicitando, en nombre de dicha entidad, se le ceda el Teatro Principal, en las condiciones fijadas, para celebrar dos actos públicos del ciclo de conferencias que se ha organizado, los días 9 y 13 del corriente.

Se acuerda acceder a lo solicitado en las mismas condiciones de casos análogos.

Escritura de cesión

Escritura de arrendamiento de una parcela de terreno cedida por la Corporación a don Gumersindo Claret Pujol. El Ayuntamiento queda enterado.

Para una suscripción

Comunicación de la Colonia Burgalesa de Bilbao, ratificando su protesta por el criminal atentado de que fue objeto el guardia municipal Faustino Mijangos y enviando quince pesetas para la suscripción a favor de su viuda.

La Corporación queda enterada, acordando que conste en acta su gratitud por el donativo, gratitud que se comunicará de oficio.

Gratitud

Carta del que fué Prior de la Cartuja de Miraflores R. P. Edmundo Gurdon, acusando recibo de la comunicación en que el Ayuntamiento le participa los acuerdos adoptados con motivo de habersele concedido la Cruz de Beneficencia, y testimoniando su gratitud a la Corporación y a los burgaleses todos por esta muestra de cariño, y de modo especial al Comité local de la Cruz Roja de Burgos, cuya entidad cree que fue de la que partió la iniciativa de iniciación del expediente.

La Corporación queda enterada de la aludida carta.

Notas finales

La asamblea de Vitoria

El alcalde participa que el viernes último se trasladó, en unión de los señores Plaza, Moreno y Domingo Monedero, a la vecina ciudad de Vitoria, en la que se celebró una importante asamblea para recabar de aquella población su apoyo en lo que se refiere a la construcción del último trozo del ferrocarril Madrid-Burgos.

Fueron objeto de toda clase de atenciones durante su estancia en la capital de Alava, pudiendo ver con gran alegría que en aquella ciudad todas las fuerzas económicas y vitales se preocupan del problema, en cuya solución tienen puesto gran interés.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por las atenciones de que se rodeó a sus comisionados, y que se comunique a las Corporaciones alavesas esta decisión.

Un ruego

El señor Peralta solicita de la Alcaldía que se vea el modo de que las aguas de la fuente instalada al final del Paseo de la Isla—que se trasladó del de la Quinta—vayan por su curso natural, y el alcalde contesta prometiendo atender el ruego.

Al mismo tiempo participa al aludido capitular, que, como consecuencia de los repetidos ruegos que ha formulado, en relación con el traslado del polvorin de Rebolleda, aprovechando la estancia en Burgos del ministro y del subsecretario de la Guerra, expuso a éstos la necesidad de que dicho traslado se verifique.

Se decidió que se enviara una instancia, como así se ha hecho, y esperamos—concluye diciendo el señor Santamaría—que el asunto se solucione rápidamente.

Hechas estas manifestaciones, de las que la Corporación quedó enterada, se levantó la sesión a las ocho menos diez.



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPURE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S.A.) - Ap. 601 - MADRID

EN EL ALMACEN DE TEJIDOS de FEDERICO MARTINEZ Calle de Santander, 2 en su Sección al DETALL se liquidarán importantes partidas de géneros a precios muy reducidos desde el día 1 de Junio Visite usted esta Casa, donde hallará todo lo que necesite en el ramo de : : tejidos y con gran economía : :

SUSCRIPCION Burgos hace 30 años Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 6 de Junio de 1935 En el tren mixto de esta noche sale para Zaragoza el grueso de la peregrinación burgalesa, con el fin de asistir a la función principal de Ambros Castillas, que tendrá lugar el jueves. En el barrio de San Pedro de la Fuente ha fallecido a los 84 años de edad el popular don Justo Martínez Ortega, conocido vulgarmente por el «Jalmerillo».

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antevenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1º

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenero Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2º izq. (escalera izquierda).

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1º - Teléfono 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1º - TELEFONO 2193

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Herrero, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 8 a 8 Vitoria, 28.-BURGOS

Ecos de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

El DIARIO en el Valle del Esgueva

NUNCA POR MUCHA AGUA...

Esto es por demás. Pedíamos agua, pero no tanta, ni tan seguida. Si no escampa, no sé lo que va a ocurrir. Estas son las frases que diariamente repite el labrador de la comarca. Pero a nuestro juicio, no debe tener miedo a que las muchas lluvias "agüen" la cosecha. La Naturaleza, tan sabia, cuando la envía es porque será útil. Lo que ocurre es que las labores de escarda se están haciendo en condiciones poco favorables y penosamente. Y no se puede esperar, porque la planta, una vez dado el estirón, no permite que se la pise. Nutridos equipos de obreros, en su mayoría mujeres, allegan con estas labores, recursos a sus hogares y éstos si que están siendo perjudicados, porque son muchos los propietarios que se resisten a escardar sus sembrados en malas condiciones, prefiriendo que junto a la buena planta crezca la mala hierba, pues dicen que de escardar se destrozaron, debido a que la tierra está empapada, muchas plantas buenas.

EL TRIGO

Ha producido júbilo la noticia de que el Gobierno ha decidido retirar del mercado, el trigo sobrante. Por aquí están muchos graneros repletos del dorado cereal, no sólo de los grandes propietarios, sino de modestos cosecheros que han aguantado heroicamente el periodo pasado a fuez de privaciones y sacrificios. Ahora lo que hace falta es la rápida ejecución del acuerdo. Porque ya es bastante el tiempo que se ha perdido para encontrar la ansiada fórmula. Y además, que la adquisición del trigo por el Estado se haga ajustándose a un criterio humanitario dando comienzo por comprar el que poseen los más humildes. Las calamidades llegan a todos, pero cuando llegan al puente, el pobre está cansado de sufrirlas.

TORRESANDINO. CENTRO DE COLABORACION

En el día de ayer fueron huéspedes nuestros todos los maestros de la demarcación, convocados por el inspector de la zona, don Agustín Díez Pérez, con el fin de constituir el Centro de Colaboración pedagógica, de cuya idea ya dimos cuenta en dos de nuestras crónicas anteriores. A las diez de la mañana se reunieron en la escuela número 2 de la villa, bajo la presidencia del señor Díez Pérez, los maestros don P. Arnáiz y señorita Angella Braceras (Anguix), don G. González (Quintanamánvirgo), don I. Calvillo (Terradillos), don Ricardo Cuesta y doña Adelaida Haro (Olmedillo), don E. Ruiz y señorita Paniego (Villavela), don M. de Diego y señorita García (Guzmán), don J. Pérez (Villatueda), señoritas de Quededo, Esteban y Renedo (Tórtoles) y don B. Martínez, don F. López y señoritas Fernández y Ortega (de esta villa).

Dedicaron toda la mañana a discutir y exponer los fines que ha de llenar el Centro, que será célula que tienda a crear, íntimamente ligada con los demás que se constituyan, una Escuela Nacional unificada. Para presidente se eligió al veterano maestro de Olmedillo don Ricardo Cuesta y para el cargo de secretario a don Francisco López, maestro de la escuela número 2 de Torresandino. También acordaron que en lo sucesivo el Centro radique en Olmedillo, teniendo aquí una reunión mensual.

Después se reunieron a comer en casa de doña Bonifacia Barbero, que confeccionó con mucho gusto una selecta comida, servida admirablemente, por sus bellas y simpáticas hijas señoritas Consuelito y Maxi. A los postres brindó por la prosperidad y unión del Magisterio el señor López, maestro de la villa, quien hizo votos por que cada día aparezcan todos los componentes de la familia pedagógica más comprometidos. Se prolongó la sobremesa hasta tarde, siendo el tema de la conversación entre inspector y maestros, la Escuela en beneficio de la cual trabajan todos.

VISITA DE INSPECCION

El señor Díez Pérez, ha visitado las escuelas de la villa, quedando altamente satisfecho del estado de la enseñanza y dando a los maestros atinados consejos que les servirán de guía en su futura labor.

PAK

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizabal

CASA MENDEZ

- Almirante Bonifaz, núm. 15 Bacalao Escocia, kilo, 2,10. Escabeche de Bonito, kilo, 5. Alubias encarnadas, fo mejor, kilo, 0,95 pesetas. Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15. Azúcar, kilo, 1,65. Tomate, lata de medio kilo, 0,35. Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65. Sardinas, lata de medio kilo, 0,75. Queso de toña, El Molino, 7.

Ciclismo

Siempre ha existido afición deportiva en Aranda y uno de los deportes más fomentados ha sido el ciclismo.

Para ello se fundó un Club Ciclista, que si durante el invierno, por la ineluctancia del tiempo, en apariencia permanece inactivo, se prepara para salir pujante en el buen tiempo.

Aparte de ese club, aunque no lleven el nombre deportivo, hay otras sociedades que fomentan el arte del pedal y una de ellas es la "Juventud Católica Arandina", la que tiene organizada una soberbia prueba para sus socios, prueba que se celebrará el próximo día 16, recorriendo el siguiente itinerario: Aranda, Villalba de Duero, La Ventosilla, La Horra, Sotillo de la Ribera, Gumiel del Mercado, La Aguilera, Quintana del Pidio, Oquillas, Gumiel de Izán, Aranda, con un total de 69 kilómetros.

En compensación al esfuerzo que han de hacer los muchachos participantes, la sociedad repartirá varios premios. Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el resultado de esta interesante prueba, así como de la que está organizando el Club, anteriormente citado, para los días 20 o 23, no sabemos a punto fijo.

Estas dos pruebas preparatorias de otras mucho mayores, que como de costumbre, finalizarán en la de fiestas de Septiembre, sirven de estímulo para los aficionados y fomentan muchísimo este deporte.

Exhortemos a los organizadores de todas estas pruebas, para que prosigan en su excelente labor deportiva y el fruto que recojan, les servirá de satisfacción y consuelo de sus trabajos.

DUERO

Aranda de Duero, 5-VI-935.

A. RETES

INTOR.-Sanz Pastor, 1

El DIARIO en Salas de los Infantes

Un incendio

En la madrugada de hoy, se ha declarado un voraz incendio en el garage del vecino de esta localidad don Gonzalo Garzón de María sito en la calle de la Flor, que ha quedado totalmente destruido, así como una camioneta y un automóvil Buik que allí se encontraban, las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas. El siniestro se considera casual.

Rechazo de dimisiones. ¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

Hace dos meses presenté la dimisión, con carácter irrevocable el concejal don Moisés Pérez Ortiz por haber sido excluido de la comisión designada para la compra del terreno necesario para la construcción de las escuelas. Hoy han presentado don Luis Vivar, don Martiniano Serrano, don Nicolás Izquierdo y don José Ruiz de Rivas.

Por eso preguntamos: ¿qué pasa en el Ayuntamiento? ¿Van a continuar las dimisiones?

EL CORRESPONSAL

XIX ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Martínez del Campo y Acosta,

falleció el 7 de Junio de 1916, después de haber recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viuda, la Sra. D.ª Matilde Keller; sus hijos, D. Antonio y D.ª Teresa; hijo político, D. Lorenzo Fernández Yáñez y nietos

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren, el día 7 del actual, en las iglesias parroquiales de Santa Agueda, de esta capital, y Santa María, de Belorado; las que se digan en la de San Pascual, con la Exposición del Santísimo Sacramento, y la de diez y media, en el Santuario del Perpetuo Socorro de Madrid.

Mejoras comerciales

Una visita

Indudablemente, el título que encabeza estas líneas ha de satisfacer a todo burgalés, ya que como buenos amantes de su pueblo, habrán de ver con gran satisfacción como nuestra ciudad adquiere un gran desarrollo en lo que se refiere al Comercio.

Se trata de la modernísima instalación que para ventas al por menor, de ultramarinos, ha hecho la antigua y acreditada casa de Hijo de Juan Gonzalo, que en la calle del General Santocildes, frente al Mercado Cubierto posee.

Atentamente invitados por sus dueños, hemos hecho una visita a dicho establecimiento de cuya instalación hemos quedado encantados y creemos que al conocerla el público quedará altamente satisfecho, ya que en nada desmerece a las de las grandes urbes.

Ya desde el primer momento de penetrar en el local, se dejan ver el torrente de luz que unas magníficas lunas le proporcionan y una esmerada pulcritud.

El señor Gonzalo, amablemente, nos va mostrando los diferentes departamentos del establecimiento, todos ellos en un perfecto orden, así como los depósitos de legumbres, provistos de su correspondiente cierre hermético, cosa muy esencial en ramo tan delicado como el de la alimentación.

En lo referente al despacho de los diferentes artículos, la casa Hijo de Juan Gonzalo, ha tenido un gran acierto, ya que todos ellos se hallan esmeradamente empaquetados, conteniendo distintos pesos, lo que les permitirá atender rápidamente a su clientela aparte de contar con el personal necesario y competente.

En suma, a la nueva instalación, no se le puede objetar deficiencia alguna, ya que en ella no se ha escatimado sacrificio de ningún género, todo ello en beneficio del público.

Huelga decir, que en el nuevo establecimiento, encontrará el público burgalés, toda clase de artículos de ultramarinos, de cuya calidad nada nos podemos decir, ya que la veterana casa de Hijo de Juan Gonzalo, cuya fundación data del año 1874, es de todos conocida por lo selecto de sus géneros que ahora se propone expender al público en pequeñas partidas.

No dudando de que el nuevo giro que el señor Gonzalo ha dado a su comercio, habrá de proporcionarle, pingües beneficios, por el exquisito gusto que ha tenido al llevar a cabo su instalación y nos es muy grato anticiparle nuestra más efusiva felicitación.—A.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Eufemia Loma San Juan Santa Cruz, VIUDA DE FERNANDEZ, falleció el día 7 de Junio de 1934 Q. E. P. D. Su hija la Excm. Sra. D.ª María Teresa Fernández Loma; hijo político, Excmo. Sr. D. José Manuel Puebla; nietos; hermana y demás familia Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que el viernes, día 7 del corriente, se celebrará a las ONCE, de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes.

Todas las misas que se digan en dicha parroquia el citado día 7, de seis y media a doce; en el convento de los Padres Carmelitas, de ocho a once; la misa de nueve y Exposición del Santísimo en el convento de Madres Reparadoras, así como las que se celebren en Salinas de Afana (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41.-BURGOS

CURSOS DE VERANO

Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho y Filosofía y Letras, Ciencias, etc. Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Oposiciones, etc., etc.

Profesorado especializado - Enseñanza perfecta y garantizada.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Labrador de Iniesta Felipe Pérez de 49 años, ha denunciado en la comisaría de policía que ayer por la mañana se encontraba en un establecimiento bancario, entabló conversación con un sujeto llamado Rodrigo Salomón, que dijo que tenía derecho al cobro de un sueldo de determinada cantidad por motivo del fallecimiento de su esposa. Para arreglar el asunto un cheque de 225 pesetas que el alcaide entregó pero como después creyera que se había dado cuenta la comisaría de instrucción.

Para comprar
Somiers. Mesillas de no lavabos. Armarios de luna. Si visita la fábrica de muebles de S. Carlos y Compañía (sucursal). Calle de Madrid y San Pablo. Ascr-pa particular.

¿Le pide usted que las medias y los calcetines tienen una gran rebaja de precio?
TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

mañana, una motocicleta con un vigilante de carreteras, al que le existe en la comisaría de la calle del Gij, Paloma Calvo, debido a una falsa maniobra para chocar contra el espaldarero que allí tiene instalada.

en punto de seda, para cabalero mayor surtido, desde 5,50, en TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

no paso un solo instante a todos los lados a pesar de mi traje; me hallé fatigado como luego siempre el vino Roque Jerez Quinado.

aperitivo tónico reconstituyente, general muy agradable. Detallado y Compañía. (Su Areta Alava).

representante de Burgos, D. Luis Doña Jimena, número 16, Teléfono 1940.

representante de la provincia, don González Valdizán, Llana de S. tercero.

policia ha detenido a cuatro individuos sospechosos e indocumentados, que han ingresado en la cárcel porque se recibían los antecedentes a la Dirección general de Se-

revelas de aventuras, cuentos ilustres para niños etc. el más elegante y sorprendente SATURNINO.

gráficas y accesorios de todos los tipos y marcas.
SERIA LAIN - CALVO, LAIN-CALVO.

Los agentes de policía han detenido y puesto a disposición del Juzgado a Francisco Nicolau Vila, de Barcelona, que se dice abogado, acusado de haber estafado 150 pesetas a un individuo, mediante el compromiso de hacer determinadas gestiones para que se le concediera un préstamo.

Nicolau se halla reclamado por el juzgado número 19 de Madrid y además tiene la costumbre de ausentarse de fondas y casas de huéspedes sin pagar antes el hospedaje.

COÑAC

“Tres Perlas” Finísimo Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando pasaba junto a uno de los “carbusseles” instalados frente a la plaza cubierta, de la zona Sur, ayer, a las ocho de la noche, Amador Irazabal, de ca. once años, fue mordido por un perro que le produjo una herida profunda en el tercio inferior, cara interna de la pierna izquierda, se le que hubo de ser curado en la Casa de Socorro.

El soldado licenciado Jesús Beato García, procedente del Batallón Cazadores de África, número 1, se presentará en el Negociado 1.º de la Sección de Estado Mayor, de esta división, para enterarle de un asunto que le interesa.

Excursión a los Saltos del Duero (Zamora)

Salida de Burgos el día 9 de Junio, a las seis de la mañana.
Salida de Zamora el 10, a las cuatro de la tarde.
Precio del asiento, 25 pesetas.
Inscripciones: Casa Méndez, Afamante Bonifaz, 15.

Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo “La Bombilla” con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y una vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

Se precisa local propio para GARAGE

Oferias por escrito: AVANCE, Espolón, 40

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Hoy se han desencajado los “moritos” de la ganadería de don Germán Gamazo, de Raso del Portillo, cuya divisa es encarnada y negra, y señal la media luna y zarcillo en las orejas, que se han de lidiar en la corrida del próximo domingo, para presentación de las afamadas señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Madrid.

Sus nombres y pelos son los siguientes:
Andarín, número 250, negro bragao.
Bandolero, 314, alidnegro listón.
Cabequilla, 357, negro meano.
Mariposo, 413, negro mulato.

Todos, sin excepción, han gustado extraordinariamente a los aficionados que los han visto, pues en cuanto a figura y trapío, a nadie se le ocurriría ponerles un pero, aun teniendo en cuenta ser señoritas las encargadas de darles “mule”. Para que el público pueda apreciar la certeza de lo expuesto, estarán abiertos para el que guste, los corrales de la plaza de toros, desde las seis a las siete y media de la tarde de los días de mañana y siguiente.

Crónica judicial

Homicidio por imprudencia temeraria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Samuel Alonso Marquina, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria con infracción de reglamentos, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, a las sucesorias correspondientes y costas, a que abone a los herederos del interfecto Gorgonio Sáiz González en concepto de indemnización la cantidad de diez mil pesetas.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Ramón Piñero Suárez y don Simón Castaños Galíndez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villareyo, seguido contra Casimiro Rodríguez Martínez, sobre tenencia ilícita de armas.

GOBIERNO CIVIL

Importante circular dirigida a los alcaldes

Como consecuencia de las últimas normas que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación acaba de dictar respecto a la celebración de actos públicos, el gobernador civil insertará en el “Boletín Oficial” correspondiente al 7 del actual una circular en la que ordena a todos los alcaldes de la provincia que no autoricen acto alguno de propaganda política, sea conferencia o mitin, sin contar previamente con el permiso de este Gobierno Civil, al que deberán participar la celebración del acto, al menos en cinco días de antelación al en que haya de tener lugar.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS
Exámenes para mañana, viernes:
A las once, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España y Dibujo primero (Plan de 1903).
A las cuatro y media de la tarde, Algebra y Trigonometría, Historia de España.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Por acuerdo de la junta general, se convoca a los socios de la misma a junta general extraordinaria para el día 14 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en la Oficina Social, calle de la Puebla, número 2, piso segundo, derecha.

El asunto a tratar estará de manifiesto en la referida oficina, desde esta fecha, hasta la celebración de la junta.
Burgos 6 de Junio de 1935.—El presidente, Carlos Quintana.

La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCION abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cartuja de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Edmundo Gurdón.

Suma anterior, 26,60 pesetas.
Don Leoncio Ortega, 0,40; don Jesús Arribas, 0,35; don Paulino Aparicio, 0,25; don Alfredo Garzón, 0,50; doña Simona Abad de Garzón, 0,50; María Angela Garzón, 0,25; Alfredo Garzón Abad, 0,25; José Antonio Garzón, 0,25; Luis Garzón, 0,25; don Jesús Fernández, 0,50; don José Salas, 0,25; don Domingo Salas, 0,50; don Luis González, 0,20; don Jacinto Barrio, 0,10; don Mariano Magallón Montaña, 0,50; don Manuel de la Cuesta, 1; don Ramón Inclán, 1; don Leovigildo García, 0,50; don Jesús Pérez Córdoba, 1; don José del Pozo, 1; don Plácido Azcoña, 1; un matrimonio y siete hijos, 9; don Manuel Cantero y señora, 2; don Santiago Moreno, 1; doña Manuela Moreno, 1.
Total, 50,25 pesetas.

Aeropuerto Nacional de Burgos

Anuncio

En virtud de los acuerdos adoptados sobre el particular por este organismo, se abre un nuevo concurso entre las empresas distribuidoras de energía eléctrica para el suministro según las necesidades actuales del fluido necesario, en el campo de aterrizaje de Villafraja y para la iluminación del Aeropuerto Nacional de Burgos el día en que esté terminado.

Lo que se hace público para que los que deseen licitar puedan examinar el proyecto y las condiciones y presentar las propuestas hasta las doce horas del día 25 de los corrientes en la Secretaría del mencionado Aeropuerto (Ayuntamiento de Burgos).

Burgos 5 de Junio de 1935.—El gobernador civil presidente de la Junta, Juan Sánchez Rivera.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

Hace saber: Que el día 22 del actual, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Agosto próximo venidero; aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 6 de Junio de 1935.—Fernán López Mata.

Registro civil

DEFUNCIONES
Bernardo Maté Puerta, de Alcocer, 48 años, Concepción, 25.
Ramona Sáinz de Baranda Puebla, de Burgos, nueve meses, Fernán González, 94.

El público convencido se viste en **EL CAÑO GORDO**
Dos cortadores de fama.
Casa GARRIDO
Sombrerería, 35 — Teléfono 1522

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pablo Pedro, Jeremías, Antonio.
CULTOS
SAN GIL.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, ejercicio del Sagrado Corazón y novena de los primeros viernes, con motetes por el coro de Juventudes.

Por la tarde, a las siete y media, hora santa de la Adoración Perpetua, rosario, exposición, ejercicio del mes, bendición y reserva; al final vía crucis.

MERCED.—Primer viernes de mes. Comunión general del Apostolado en las misas de las seis y media y ocho. En esta misa se hará el ejercicio del mes, que se hará en la misa de las ocho y media.

Desde las diez, vela de adoración al Santísimo Sacramento expuesto. La función de la tarde, a las siete.

CARMEN.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio al Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Luis de la Viuda, don Carlos Lorenzo Villare, don Demetrio Fenech, don Roberto Izquierdo, don Luis González, don Gonzalo Rojas, don Felipe de la Viuda, don Emilio Samparí, don Jesús Jiménez, don José Antón, don Evaristo Matuc, don Eugenio López, don Federico Alvaro, don Juan Fernández, don Joaquín Miró, don Euilliano Lucas, don José Medina.

Don Pedro Carcedo, don José Redríguez, don Teodoro Trilleros, don Gregorio Serrano, don Secundino Pereda, don Rafael Esteve, don Vicente Velasco, don Jesús Sáez, don Angel García, D. Estimio de las Heras, don José Iglesias, Administrador principal de Correos, don Juan Llerena, don Alfredo Delgado, Administrador prisión Provincial.

Don Abraham Martín, don Esteban Ortiz, don Constantino Saldaña, don Victorino Sáez, Inspector provincial de Sanidad, don Alberto Manero, Habilitado Seguridad, Administrador prisión Central, Jefe de Vigilancia, Conservador edificios de Comunicaciones, Jefe Centro Telefónico, don Victor Valdemoro, don Eleuterio del Río, don Alejandro Vadillo, don Aurelio Cuesta, don Juan Gómez, doña María Terán, don Pedro Robredo.

Don Pedro Carcedo, don José Redríguez, don Teodoro Trilleros, don Gregorio Serrano, don Secundino Pereda, don Rafael Esteve, don Vicente Velasco, don Jesús Sáez, don Angel García, D. Estimio de las Heras, don José Iglesias, Administrador principal de Correos, don Juan Llerena, don Alfredo Delgado, Administrador prisión Provincial.

Registro civil

DEFUNCIONES
Bernardo Maté Puerta, de Alcocer, 48 años, Concepción, 25.
Ramona Sáinz de Baranda Puebla, de Burgos, nueve meses, Fernán González, 94.

El próximo sábado, día 8

Gran festival benéfico

“LA TERRAZA”

a favor de la familia del infortunado

Guardia Faustino Mijangos

De ocho de la noche a la madrugada
Tres exhibiciones de boxeo.—Elevación de globos grotescos.—Animado baile, con potente iluminación, hecha por la Casa J. Manrique.
Diez profesores de orquesta
Regalos valiosos del Comercio, que se darán a conocer

Se admiten regalos en los oficinas de la Guardia municipal
AVANCE

Anuncios económicos

TARIFA

Cinco palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDEN varias camas hierro sencillas; jergones, armario, sillas y muebles en perfecto estado. Horno a 2 San Pablo 9, primero de

ERIA tallada en nogal, antigua, para vender. Progreso, 1, número de 4 a 7.

ONEDA. Se hace de varios muebles. Duque de la Victoria, 5 y cuando izquierda.

VENDE mesa de comedor y trípode. Isla, 27, 4.º piso.

ARRIENDOS

ARRIENDA local de planta baja en Lorenzo 13. Informes, en la misma planta.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el “Euterpe” con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan 23, 2.º.

HABITACION independiente para instalar oficina, se necesita urgente. Ofertas, San Juan, 35, carbonos “El Volcán”.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Peugeot, 10 H. P. con pocos kilómetros, muy barato. Informes, Santa Clara, 53.

VENDESE camioneta pequeña, “Renault”, diez HP., baratasísima, toda prueba. Razón, en Pradoluengo, Pablo Puras.

SE VENDE motocicleta “Alyonete”, 1,8 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

COLOCACIONES

OFICIAL barbero necesario. Razón, Mosto González, Barquillo, 8, Lerma.

HUESPEDES

CASA particular, desta dos huéspedes estable, muy económico. Informes, San Cosme, 24 y 26, ultramarinos.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche tres días, para criar en casa. Angel Pérez, Lerma.

TRASPASOS

EN Venta de Baños, traspaso frontón, bar acreditado, gran bajío verano. Buen negocio, frente azucarera de Castilla. Razón, Manuel Matia, Venta de Baños.

TRASPASO por no poder atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero, Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

SE TRASPASA el bar “El Braseró” por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

TRASPASO bar. Informes, Benito Gutiérrez 1, almacén de maquinaria, Burgos.

VENTAS

SE VENDE la casa de la calle Concepción número 10. Informes, San Pablo, 11, primero.

VENDENSE dos novillos toros, tres años, pelo negro, raza cruzada. Razón, Ventorro de Marijuán, carretera Villagonzalo.

PATATA nuevas, estufadas, a 0,30 kilo, desde diez kilos en adelante. “Casa Diez”.

SE VENDE casa con amplias habitaciones en Melgar de Fernamental, propia para fonda, labranza o almacenes. Razón, en Burgos, San Juan 47, don Bernardo Antón.

VENDO dos mulas, un volquete y aparajadas. Razón, bar “El Riojano”, puerta Gasset.

VENDESE o cambia, por otro mayor, carro de varas. Informes, Marbelmo González, en Villadiego.

VENDO traje de cuota, en buen uso, bicicleta poco usada. Fernán González, 77, tienda.

HORTELANOS: Semillas de fortalzas, Labradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordero.

HUEVOS frescos, 1,85 docena. “Casa Diez”.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Graña de Moliner.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

“LA AMUEBLADORA”: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a “Correos”.

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva con motor. Eladia Valdivielso, de Torrepadre.

SE VENDEN tres arados “Brabant”, número 0, marca “Ajuria”, en buen uso, precios económicos, en la herretería de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

SE VENDEN palos superiores para alubias. Informarán, Huélgas, número 30.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

VARIOS

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos, Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. “Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.”

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Muñuga.

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones con Seltos Foredad. Plaz, 6,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALS “SIRIS”. Completamente inofensivos, 4,50 caja. Venta Droguerías. Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata “El Riojano”. Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de “Titán”, “Diana”, “Palma”, “España”, “Higiénicas”, e “Isia”.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez. Paloma, 2, Cid, 16.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

(Viene de primera página)

El señor Orozco

La presidencia manifiesta que, tratándose de actos algunos de los cuales llevo a efecto el señor Orozco, concede la palabra a este diputado.

El señor Orozco, radical, comienza preguntando al señor Rahola qué precepto constitucional, qué ley o qué reglamento se ha infringido, porque él, al menos en su intervención, no lo ha concretado.

La ordenación de la producción carbonífera arranca de tiempo de la dictadura, en un decreto-ley encaminado a establecer un equilibrio entre la producción y el consumo. Vienen después disposiciones de los señores Albornoz, Domingo e Iranzo, hasta llegar al citado por el orador. Terminada la guerra, al originarse la gran crisis de la superproducción a que se ha referido el señor Rahola, el Estado instauró un régimen de primas y de subsidios que determinó el que en diez años salieran del Estado español cien millones de pesetas. Parte de ello era derivado del régimen de trabajo, que fué en un comienzo de ocho horas; que pasó a ser de siete en tiempos del señor Sánchez Toza; que volvió a ocho en tiempos de la dictadura, para volver a siete nuevamente con la República.

Esta jornada, que es más reducida que la establecida en todo el mundo, porque la inglesa es de siete horas y media, reduce luego prácticamente el horario de trabajo a cinco horas y media. Explica el orador las gestiones que hicieron los elementos interesados cerca de él; los acuerdos adoptados en la Comisión del Combustible, en la que había representaciones patronales, obreras y de consumidores, y las peticiones que le elevaron, que se introdujeron en el decreto que ha sido censurado por el señor Rahola.

Alude después a las primas a la navegación y dice que el decreto a que se ha referido el señor Rahola tenía una vitalidad por período de diez años. Alude a las primas sentadas por el decreto respecto a plazos y primas. Cuando el orador desempeñaba la cartera de Industria y Comercio, tuvo que hacer frente a este gran problema y no hizo sino prorrogar el decreto existente en toda su integridad, sin modificación alguna en cuanto a la parte referente a primas a la navegación.

Pasa a tratar de las primas a la construcción, señala los barcos que no pueden tener derecho a estas primas. No es exacto que se haya hecho nada contrario a los preceptos constitucionales. Si se aprueba con toda rapidez el proyecto de comunicaciones marítimas, se resolverá más rápidamente este asunto que discutiendo sobre la interpretación de textos legales.

El señor Aza

Interviene el señor Aza, popular agrario, quien hace historia de todo el régimen de carbones hasta el decreto del señor Orozco, que fué consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo del combustible, cuando la situación de la industria hullera era tan crítica que la producción había bajado de siete millones de toneladas a cinco y pico. Considera que el decreto del señor Orozco, era indispensable para resolver la crisis hullera, y en este sentido le dedica grandes elogios.

Rectifica el señor Rahola, e insiste en sus puntos de vista. (Entran los ministros de Justicia y Agricultura). También rectifica el ministro de Industria y Comercio. La proposición queda retirada por su autor.

Proyectos de ley

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

La revisión de ascensos

Se discute el dictamen supletorio de la Comisión de Guerra, relativo a la revisión de los ascensos en el Ejército, devuelto por el presidente de la República. Sin discusión, se aprueban los cuatro primeros artículos.

El señor Rodríguez de Vaziri, formula un voto particular al quinto, en el que se dice que los generales, jefes y oficiales que no sean confirmados en sus empleos en virtud de revisión continuarán en la situación establecida en el artículo segundo del decreto de 2 de Enero de 1933.

El señor Manglano, por la Comisión, acepta el voto.

Se aprueba el artículo quinto. Sin discusión, se aprueba el sexto, y con él el dictamen, que queda pendiente de aprobación definitiva.

tablecida en el artículo segundo del decreto de 2 de Enero de 1933.

El señor Manglano, por la Comisión, acepta el voto.

Se aprueba el artículo quinto. Sin discusión, se aprueba el sexto, y con él el dictamen, que queda pendiente de aprobación definitiva.

La revisión de servicios tras pasados a la Generalidad

Se discute la prórroga por tres meses del plazo señalado para la revisión de los servicios del Estado tras pasados a Cataluña.

El señor Recasens Siches, de Unión Republicana, consume un turno en contra. El señor Rahola estudia todo el alcance político de la ley que suspende la vigencia del Estatuto de Cataluña, pronunciándose por que aquella región recobre su régimen, cuya suspensión no cree necesario prorrogar otros tres meses.

La situación de Cataluña no puede acarrear más que una interminable serie de confusiones, ya que no se sabe qué servicio debe atender la Generalidad y cuáles el Estado, ni los medios económicos con que se cuenta para esta función.

El señor Santaló, de la Esquerra, califica la ley que quiere apruebe de arbitraria e inconstitucional. Varios diputados derechistas interrumpen constantemente al orador. Este añade: —Es inútil que se me interrumpa, porque sé lo que se oculta detrás de esas interrupciones: una vaciedad mental o una evidente mala fe.

Nuevas protestas e interrupciones. Termina pidiendo que se retire el dictamen.

El señor Jiménez Fernández, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores pidiendo que se vote.

El señor Recasens Siches rectifica brevemente.

El señor Mascort, de la Esquerra, definiendo un voto particular, rechaza el voto.

En votación ordinaria se rechaza por 111 votos contra 32.

El señor Bau, tradicionalista, explica su voto. Dice que cuando la Esquerra condenó el 6 de Octubre, podrá hablar de cordialidad.

El señor Ventosa, de la Lliga, explica el voto de esta minoría y combate el régimen actual de Cataluña.

El señor Guerra del Río: —Pues colaborará en él.

El señor Ventosa: —Porque no podemos, ni delemos, desertar.

El señor Careaga, nacionalista vasco, explica el voto de su minoría, e igualmente lo hace el señor Goicoechea.

El señor Gil Robles dice que a la cordialidad del Gobierno han contestado las fuerzas que estuvieron en inteligencia antes y después del 6 de Octubre, en forma que les hará meditar. Lo que no puede hacerse en nombre de las fuerzas conservadoras es pronunciar palabras quebrantadoras para un Gobierno y depresivas para la autoridad.

El Gobierno está en su sitio, atento siempre, y no hay posibilidad de que se le vaya despreviniendo.

El señor Goicoechea, afirma que los elementos agrupados antes del 6 de Octubre, vuelven a estarlo.

El señor Lara, explica el voto de Unión republicana. Pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno para impedir la propaganda política.

El señor Gil Robles: —No las voy a detallar. Cuando su señoría no esté conforme, puede interpellar al Gobierno. Se pone a votación el voto particular del señor Trias de Bes, rechazándose por 78 contra 32.

Han votado a favor del voto, las izquierdas, la Lliga y los nacionalistas. Queda pendiente de votación el dictamen, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Consejo en Palacio

Un proyecto para aumentar el voluntariado en el Ejército

En Palacio se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros, que duró desde las diez hasta la una.

Primeramente, tuvo lugar un Consejo y luego se congregaron los ministros presididos por S. E.

El ministro de Comunicaciones, dió la siguiente referencia verbal: El presidente ha dado cuenta de las solicitudes que ha recibido y de las gestiones hechas cerca de él sobre asuntos que afectan a obreros de Ca-

liza, cuerpo de interventores del Estado, en los ferrocarriles, talleres de Guernica, que atraviesan una grave crisis de trabajo, y gremio de patronos peluqueros de Madrid.

Los ministros a quienes afecten estos asuntos, resolverán lo que proceda. De la firma, lo más interesante, ha sido un proyecto del ministro de la Guerra, aumentando el voluntariado en el Ejército, sin gravamen del presupuesto.

Se trata del aumento de 8.000 hombres por trimestre y se harán los licenciamientos a medida que vayan entrando los nuevos reclutas.

No deja de ser una medida de repercusión favorable, aunque de una manera directa, en la labor que se viene realizando contra el paro obrero.

El Consejo con S. E. ha sido breve, pues comenzó a las once y media.

El jefe del Gobierno ha hecho una detallada exposición de política interior y exterior.

Mañana viernes, volveremos a reunirnos en Consejo en la Presidencia y se continuará tratando de asuntos iniciados hoy.

Los obreros de la Ciudad Universitaria

Un periodista habló con el ministro de la Gobernación, de la situación de los obreros de la Ciudad Universitaria, y el señor Portela Valladares, se expresó en estos términos: —Se trata de un grupo de obreros que no ha entrado al trabajo y como se quedaba allí, la fuerza pública les disciplinó.

Están en su derecho los trabajadores de trabajar o no, pero el Gobierno no puede consentir que con su actitud, llegue a constituir para él una preocupación.

El ex director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo, ha dado una conferencia en el local del Partido Agrario sobre el "Plan de ferrocarriles de urgente construcción".

Empezó exponiendo que existe en nuestro país una desorientación en orden a la propiedad de los ferrocarriles en cuanto a la explotación y al tráfico, las tarifas y la competencia de los transportes por carretera.

Aún no se ha hecho el plan de los ferrocarriles de preferente construcción, aun cuando existe presentado en el Parlamento un proyecto del señor Guerra del Río. Lee datos estadísticos demostrativos de que el presupuesto total de los ferrocarriles en construcción es de 2.098 millones de pesetas, que van gastados 959 y que restan por gastar 1.139 millones.

Asimismo lee estadísticas de la cantidad que falta por gastar en cada uno de los ferrocarriles y observa que hay algunos que están a punto de terminarse y sin embargo no se terminan por falta de un estudio sereno del asunto, citando los perjuicios que en algunos casos se ocasionan al Estado, como sucede con las obras del ferrocarril de Canfranc, que se terminarán con unas 500.000 pesetas, y una vez realizadas tendría que abonar Francia unos siete millones de pesetas.

Examina, especialmente la situación del ferrocarril Madrid-Burgos, que está a punto de terminarse; pero falta por subastar el trozo de Colmenar a Lozoyuela, cuyo expediente está terminado.

Dice que es de toda necesidad dar un mayor impulso a la construcción de los ferrocarriles estimados de interés general y de utilidad para la economía nacional; y en la actualidad los intereses del capital invertido en la construcción representan 311 millones de pesetas y el interés anual de este capital es de 48 millones, carga que está sufriendo la economía nacional.

Dice por último que es preferible emitir empréstitos para estas obras públicas, en que existen ya proyectos y obras en construcción y no hacer presupuestos para el paro.

El señor Redondo fué muy aplaudido.

Incendio en el manicomio de Ciempozuelos

Ayer, a las nueve y media, cuando salían de una función religiosa, celebrada en la iglesia del Manicomio de Ciempozuelos, los hermanos de San Juan de Dios, que tienen a su cargo el cuidado de los enfermos, advirtieron que por la parte alta de un edificio conocido con el nombre de Casa de Labor, salía una densa columna de humo.

Inmediatamente comenzaron los religiosos la tarea de poner a salvo los numerosos animales domésticos que había en el citado edificio. Entre tanto, se dió aviso de lo que ocurría a las autoridades del pueblo, y gran cantidad de vecinos se trasladaron al recinto del Manicomio, donde realizaron extraordinarios esfuerzos para sofocar el fuego.

Como éste había prendido en el almacén destinado a madera y se propagaba al piso bajo, en el que se halla montada una pequeña fábrica de harinas, se avisó también a Madrid, de donde salió el primer parque y el parque de la Dirección del Servicio de Bomberos. Los bomberos realizaron asimismo activos y heroicos trabajos, gracias a los cuales el siniestro quedó localizado a las doce de la noche.

A consecuencia del fuego, se perdieron grandes cantidades de trigo, cebada y maíz, y quedaron destruidos el piso alto de la Casa de Labor y parte de la pequeña fábrica.

Como el edificio siniestrado está a bastante distancia de los pabellones que ocupan los enfermos, éstos no se vieron afectados de lo que ocurría, y por ello no hubo que lamentar desgracias personales. No obstante esta circunstancia, los Hermanos de San Juan de Dios dispusieron en seguida el orden de salvamento para en caso necesario, poder alojar a los enfermos en las casas del pueblo, con todas las garantías de seguridad.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y dijo que había gratificado con 2.000 pesetas al agente de Policía D. Rafael Castillo Avila, que resultó herido al detener a un atracador en Zaragoza, y con mil pesetas al agente don Enrique Itien, y con igual cantidad al cabo de Intendencia, Mariano Cano Arranz, que coadyuvaron a la detención del atracador.

Después, el subsecretario dió cuenta del atentado social cometido esta noche en la calle de Lista, esquina a General Portier, en que fué muerto a tiros el secretario de la Sociedad «Los Saltos del Alberche», don José Carreras Soley, y de la detención del agresor, Antonio Fernández Rodríguez, que fué perseguido por un guardia vestido de paisano, y por un agente motorista de vigilancia. La pistola fué encontrada en un portal.

Agregó, que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros había solicitado el ingreso en el Cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que lo despidiera. Conocedor el ministro de esta actitud, ha intervenido

nido para que no pueda realizarse tal propósito.

Parece que dichos obreros tratan de declarar la huelga al ver fracasado su intento, pero el ministro está dispuesto a que la libertad de trabajo se respete. Si persisten en su propósito de huelga habrán de atenerse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injustificada, y se procedería a la máxima energía, deteniéndose a los directivos y a cuantos se solidaricen con el propósito, siendo los demás despedidos.

Es lamentable, agregó, que cuando precisamente se hacen gestiones para impedir que dichas obras cesen, vayan los trabajadores a una huelga por un fútil motivo.

Peticiones de unos opositores

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda un acómiso de opositores al Catastro aprobados sin plaza acompañada del presidente de la comisión de presupuestos señor Calderón, para rogarle que se resuelva cuanto antes su situación, ya que a los opositores a Instrucción Pública, que se encontraban en el mismo caso, se les ha concedido lo que pedían, según la disposición que publica la Gaceta de hoy.

El subsecretario prometió hacer lo que esté de su parte.

Una conferencia sobre el plan de ferrocarriles de urgente construcción

El ex director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo, ha dado una conferencia en el local del Partido Agrario sobre el "Plan de ferrocarriles de urgente construcción".

Empezó exponiendo que existe en nuestro país una desorientación en orden a la propiedad de los ferrocarriles en cuanto a la explotación y al tráfico, las tarifas y la competencia de los transportes por carretera.

Aún no se ha hecho el plan de los ferrocarriles de preferente construcción, aun cuando existe presentado en el Parlamento un proyecto del señor Guerra del Río. Lee datos estadísticos demostrativos de que el presupuesto total de los ferrocarriles en construcción es de 2.098 millones de pesetas, que van gastados 959 y que restan por gastar 1.139 millones.

Asimismo lee estadísticas de la cantidad que falta por gastar en cada uno de los ferrocarriles y observa que hay algunos que están a punto de terminarse y sin embargo no se terminan por falta de un estudio sereno del asunto, citando los perjuicios que en algunos casos se ocasionan al Estado, como sucede con las obras del ferrocarril de Canfranc, que se terminarán con unas 500.000 pesetas, y una vez realizadas tendría que abonar Francia unos siete millones de pesetas.

Examina, especialmente la situación del ferrocarril Madrid-Burgos, que está a punto de terminarse; pero falta por subastar el trozo de Colmenar a Lozoyuela, cuyo expediente está terminado.

Dice que es de toda necesidad dar un mayor impulso a la construcción de los ferrocarriles estimados de interés general y de utilidad para la economía nacional; y en la actualidad los intereses del capital invertido en la construcción representan 311 millones de pesetas y el interés anual de este capital es de 48 millones, carga que está sufriendo la economía nacional.

Dice por último que es preferible emitir empréstitos para estas obras públicas, en que existen ya proyectos y obras en construcción y no hacer presupuestos para el paro.

El señor Redondo fué muy aplaudido.

Incendio en el manicomio de Ciempozuelos

Ayer, a las nueve y media, cuando salían de una función religiosa, celebrada en la iglesia del Manicomio de Ciempozuelos, los hermanos de San Juan de Dios, que tienen a su cargo el cuidado de los enfermos, advirtieron que por la parte alta de un edificio conocido con el nombre de Casa de Labor, salía una densa columna de humo.

Inmediatamente comenzaron los religiosos la tarea de poner a salvo los numerosos animales domésticos que había en el citado edificio. Entre tanto, se dió aviso de lo que ocurría a las autoridades del pueblo, y gran cantidad de vecinos se trasladaron al recinto del Manicomio, donde realizaron extraordinarios esfuerzos para sofocar el fuego.

Como éste había prendido en el almacén destinado a madera y se propagaba al piso bajo, en el que se halla montada una pequeña fábrica de harinas, se avisó también a Madrid, de donde salió el primer parque y el parque de la Dirección del Servicio de Bomberos. Los bomberos realizaron asimismo activos y heroicos trabajos, gracias a los cuales el siniestro quedó localizado a las doce de la noche.

A consecuencia del fuego, se perdieron grandes cantidades de trigo, cebada y maíz, y quedaron destruidos el piso alto de la Casa de Labor y parte de la pequeña fábrica.

Como el edificio siniestrado está a bastante distancia de los pabellones que ocupan los enfermos, éstos no se vieron afectados de lo que ocurría, y por ello no hubo que lamentar desgracias personales. No obstante esta circunstancia, los Hermanos de San Juan de Dios dispusieron en seguida el orden de salvamento para en caso necesario, poder alojar a los enfermos en las casas del pueblo, con todas las garantías de seguridad.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En Estado Mayor ascienden al empleo superior inmediato un teniente coronel, un comandante y tres capitanes.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en el Taller de Precisión. Una plaza de sargento de Caballería, secretario de causas, en la Comandancia Militar de Baleares.

PROVINCIAS

¿Un nuevo contrabando de armas en Asturias?

OVIEDO. — Desde hace días vienen circulando insistentes rumores según los cuales las autoridades, de modo especial las militares, siguen la pista de un nuevo contrabando de armas. Se ignora si el rumor tiene o no fundamento, aun cuando las autoridades han confirmado que en la costa presta servicio de vigilancia un buque de guerra.

Interrogado el gobernador sobre el particular, nada quiso decir. Se dice que lo que sucede es que las fuerzas de los grupos de enlace siguen de cerca la pista para descubrir un importante depósito de armas, precedentes de los sucesos de Octubre.

Otro consejo de guerra

OVIEDO. — Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra José del Valle y Ramón Rodríguez, acusados de rebelión militar en los sucesos de Octubre.

El fiscal les pide reclusión perpetua. La impresión es que serán condenados a doce años por auxilio a la rebelión.

Vista de una causa

SAN SEBASTIAN. — Se ha celebrado un Consejo de guerra contra once individuos que formaban el comité de la juventud socialista de Irún, por haber cooperado a la rebelión.

Taxistas en huelga

CORUNA. — Por haber sido embargados dos automóviles por falta de pago de la matrícula, se han declarado en huelga todos los taxistas.

Un hombre herido

LINARES. — En la vía férrea de Mencheta, ha sido encontrado gravemente herido Fernando Sarrío, encamado en su poder una pistola y dos cargadores.

Se cree que se trata de un atracador huído.

Extranjero detenido

MALAGA. — La policía ha detenido a un extranjero que se cree es un elemento de enlace con los rojos.

Se hallaba en casa del exconcejala socialista José España Palma, quien también fué detenido.

El extranjero había sido expulsado de España en Octubre.

En su poder se han encontrado documentos de interés, en los que se demuestra que estuvo en comunicación con los extremistas de izquierda en el citado mes.

EXTRANJERO

La crisis en Francia.-Se encarga de formar Gobierno a François Pietri

PARIS. — Ayer por la tarde, el señor Laval confirió con el jefe del partido socialista, León Blum, y también con el gobernador del Banco de Francia.

Después de estas entrevistas visitó nuevamente al señor Lebrun, para manifestarle que había fracasado en el intento de formar Gobierno, en vista de lo cual declinaba el encargo.

En su consecuencia, el señor Lebrun ha encargado la formación del nuevo Gobierno a François Pietri, el cual ha aceptado.

El fracaso de Laval lo ha motivado la decisión de los socialistas de no participar en ningún Gobierno Laval. También los radicales socialistas han adoptado el mismo acuerdo.

El franco ha sufrido una enorme baja, habiendo continuado la expectación de oro. Sofamente en el paquete «Majestic» se han enviado esta noche 150 millones de francos para Nueva York.

El fiscal de la República ha ordenado se ejerza estrecha vigilancia sobre el mercado de valores y divisas, especialmente en lo que se refiere a la especulación contra el franco.

Desordenes en París

PARIS. — Un grupo de manifestantes ha asaltado las oficinas del «Petit Journal», cuyo propietario se había mostrado partidario de la desvalorización. Los manifestantes lograron destruir los cristales y ventanas de la redacción del diario, siendo dispersados posteriormente.

En vista de lo ocurrido, se ha movido un contingente de policías alrededor del edificio.

Simultáneamente con este hecho, una gran multitud ha atacado el domici-

lio del Gran Oriente, casa social de los masones.

Los socialistas desfilan en manifestaciones con banderas. Se han producido muchas detenciones.

La avioneta de Pombo

PARA. — Las partes utilizadas en la avioneta destruida del avión «Juicio» Pompo han salido hoy de París, a bordo del barco «Pepero» rumbo para París.

Se cree que podrán ser utilizados tanques de gasolina en el nuevo avión que actualmente está camino de Inglaterra.

Ultima hora

Un nombramiento

La «Gaceta» nombra patrono de la «Gaceta» de Burgos en el museo del español, a don Teófilo López.

La sentencia contra los asesores de la Generalidad

A primera hora de la tarde, facilitado a la Prensa el texto de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, contra el presidente y más exconsejeros de la Generalidad, consta de cuatro resultandos de hecho, considerando en que se funda la sentencia, glosando los informes y las defensas y rebatidos argumentos de las últimas.

Los proyectos del Sr. Gil

El ministro de la Guerra reanuda mañana a los periodistas en el despacho y les dijo que las maniobras comenzarán en breve y la periodicidad para mejor conocimiento de las regiones.

Mañana comenzarán en Asturias las maniobras militares. Preguntado por el alcance de lo de ley aprobado en el Consejo referente a la ocupación de terrenos las prácticas militares, contestó que se trataba de un proyecto que en esta tarde en las Cortes, el cual se hará una ocupación forzosa de los terrenos necesarios para efectuar prácticas de tiro, maniobras, etc.

Añadió que se indemnizará a propietarios.

También se le preguntó sobre el voluntariado, al voluntario que se pretende con ella una orientación definitiva.

Se autoriza a los generales y divisiones orgánicas para admitir voluntarios en los efectivos de cada una de ellas, en un número que se dará el caso de que en un año no podrán acogerse a estos los prófugos y aquellos que tengan cargo de servicio.

Cuando llegó al Congreso el señor Robles volvieron los periodistas a preguntarle sobre el orden del voluntariado, que efectivamente en el Ocho había aprobado dicho orden, por objeto sustituir en parte el forzoso por el que ingrese en el ejército.

Agregó que deseaba desmentir la propaganda de que se propala de que se prolonga el tiempo de permanencia, pues precisamente lo que ha tensificado el período de instrucción de que pueda el soldado estar antes posible.

Un atraco

En la Avenida del Conde de Buñol se presentaron dos individuos a bordo de un taxi al chauffeur Gabriel Gui.

Al llegar a la calle de Cadarso, las pistolas le obligaron a detenerse, subiéndole entonces al vehículo otros sujetos, que le obligaron a dirigirse a la calle de Bailén.

Allí esperaron la salida de su hijo de Vicente Llorens, abastecedor de Mercado, que lo hizo acompañado de su hijo y un sobrino.

Apenas había andado unos pasos, pistoleros le amenazaron con las pistolas y le robaron 2.015 pesetas, huyendo el conductor, y entregando al conductor las setas aunque el importe del robo solo de catorce y pico.

Los atracadores desaparecieron en distintas direcciones.

Obreros en huelga

En la Ciudad Universitaria, los obreros, de la contrata en la que presta sus servicios el obrero de la Universidad, se produjeron el día 5, y que por no haber sido pagado, ha sido el causante de huelga.

Las autoridades habían adoptado precauciones y como los huelguistas situaban frente a los tajos, fueron sueltos por la fuerza pública sin incidentes.

Un hundimiento. Cinco personas muertas y ocho heridas

LERIDA. — Comunican de Sarrión a consecuencia de haberse producido una catástrofe, se produjo el hundimiento de algunas paredes, segun se sabe a tres personas.

Resultaron muertas tres mujeres y dos hombres y heridas otras ocho personas.

En su auxilio acudieron las autoridades y el vecindario.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR		DIA 6		ANTERIOR		DIA 6	
Interior	75.75	76.00	Banco de España	569.00	590.00	Hipotecario	272.00
Exterior	90.50	90.65	Hispano Americano	182.00	000.00	Español de Crédito	214.50
Amortizable 4%	85.15	00.00	Central	89.00	91.00	Río de la Plata	88.00
5% antiguo	96.00	00.00	Ferrocarril del Norte				

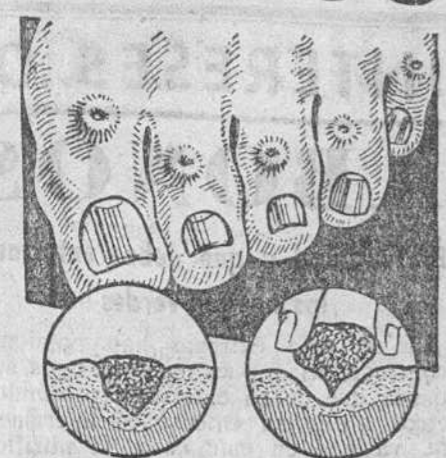
la Belleza Oculta de la piel



Revelada por esta Mágica Cera Floral

Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una «mágica» sustancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de espinillas, ya ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo, todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada, aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a Usted, sorprendida. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

CALLOS



Extírpelos

Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Caltratos Rodelf en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Caltratos Rodelf se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Préstamos

La Providencia de España

A sus socios, anticipa en metálico para que dispongan libremente al 6 por 100. Artículo 34. Asegura de vida. Necesito piso o habitación céntrica. Oficinas cuatro horas. No contesto sin sesenta céntimos. Carmen, número 1.

PARQUE DE RECREO La Bombilla

Pone en conocimiento del público y de su distinguida clientela, que los partidos de pelota que se venían celebrando por las tardes, se jugarán por la mañana de once y media a doce, durante las ferias de San Pedro.

El primer partido dará principio este domingo próximo, con jugadores de mucho cartel. Se repartirán prospectos dando a conocer a los jugadores.—La empresa, A. ARNAIZ.

Coliseo Castilla

Mañana, viernes, a las 7:30 UNICA FUNCION

Acontecimiento en español, proyectándose la gran superproducción española

La voluntad del muerto

Película extremadamente emocionante, cuya intriga y emoción mantienen al espectador en constante nerviosismo Interpretada por Antonio Moreno, Carlos Villarias y Rosita Moreno.

BUTACA Señoras, 0'25 Caballeros, 0'50

El sábado: **Chucho el Roto**

El Luis Candelns mejicano Película española, que a ruego de numeroso público, se proyectará únicamente el sábado, en función de día y noche.

El domingo:

Me estorba el dinero Preciosa comedia, con gracia fina y original. Una hora de risa. Es un film insuperable.

Pronto **LA SEMANA DINAMITA**

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para copiar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso. Iñaki f. c. Pidaló a «Graphos», Raimundo Fernández, 10. MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Regalamos

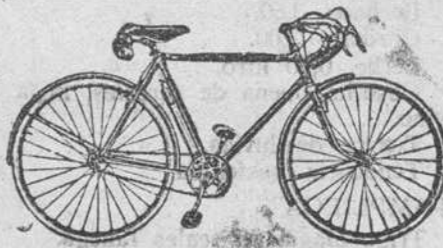
Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

Casa Manguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Vestiditos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos y percales.—Todos los gustos.—To dos los precios.—La casa más surtida



Garage «EL FRANCÉS»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas)

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª 95. — Neumáticos, a 2.ª 95

Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos: la cama y muebles, es sin duda alguno

La Gran Bretaña



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Lo mejor en sombreros **CASA SAIZ** Sombrerería, 4

¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventas al público al detall

Ventas al por mayor y menor

Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes

- Calcetines algodón, para caballero, negro y colores; a 0'35 par algodón jumel gran duración, negro y colores, 0'60
- » seda colores fantasía, 0'75 y 0'95
- » seda, puño y pie de hilo. gran duración, 1'25
- » seda colores lisos, novedad (canal), 1'60
- » hilo colores novedad (canal), 1'40
- » hilo tubulares, gran duración, los de 4'50 a 2
- » algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, 0'75
- » niño, clase buena; negro y colores, desde 0'30
- Medias hilo y seda. restos, sin tara, 1'95
- » algodón, negro y colores, 0'50
- » punto inglés, talla señora, 0'95
- » punto inglés, talla señora, 1.ª clase, 1'05
- » punto inglés, talla señora, hilo, 1'50
- » hilo colores y negro, 1'50 y 2
- » hilo, solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25
- » hilo colores novedad, patentada, 3
- Medias seda, manguados naturales, sin tara, 1'95
- » seda, manguados naturales, pie de hilo, semi-mate, 2'10
- » seda Bemberg (goma) colores novedad, 3'25
- » seda malla, colores y negro, 3'25
- Medias sport para niños, enorme surtido, a precios de fábrica
- Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, 4'50
- » percal francés superior, 5'50
- » Oxford, muy fuertes, 6
- Camisas caballero, popelín, blancas novedad, 7
- » » punto de seda, blancas y colores novedad, 5,50
- » » punto algodón, lavable, blanca y colores, 4'25
- Camisas niño, punto, blanca y colores, cremallera, 1'40
- » caballero, restos de clases y numeraciones
- Corbatas tejido seda, desde 0'75; punto seda, desde 0'75
- Camisetas sport seda, 3'40; de algodón jumel, 0'95
- Tirantes caballero, desde 0'95; de niño, desde 0'50
- Cinturones caballero, gran surtido, desde 0'60
- Gemelos cademilla, desde 0'25; de presión, desde 0'35
- GANGA. Faja señora, cuti, muy fuerte, sin apresto, 2'50
- Faja señora, cuti espiguilla, sin apresto, todas tallas, 4
- Faja señora, cuti seda fantasía, color y negro largos, 6'75
- » para niñas de 12 a 16 años, varios modelos
- Bolsos de señora, se liquidan desde 1 peseta
- » cremallera, 0'75. Con dos bolsos, 0'95
- » señora, pieles finas, muy bonitos, 2'25
- » hule de compra, muy fuertes, y portabotellas, 3'75
- Colonia a granel. clase 1.ª, litro, 3'25
- » en frascos, enorme surtido, 0'75
- Polvos en sobres, todos los colores, 0'10
- Lanas para labores, clase buena, colores lisos, madeja 0'50
- » seda para labores, clase buena, colores lisos, madeja, 0'75
- » belga superior, colores lisos y mezclados, 0'90
- » tricolor, solo en colores de mezcla, 0'70

Hilos de la famosa marca LA ENCAJERA, los mejores y más baratos Artículos para sastres y modistas a precios especiales

Sombrerería, 3 y 5

—:— Precio fijo

AVENIDA

Mañana, viernes, a las CINCO GRAN SESION INFANTIL con la proyección de seleccionadas cintas.

BUTACA: CINCUENTA CENTIMOS A las 7:30, POPULAR, a las 10:30, CORRIENTE Grandioso ESTRENO en ESPAÑOL

Mi primer amor

Creación insuperable de la pareja ideal JANET GAYNOR-CHARLES FARREL Butaca: Señoras 0'40—Caballeros, 0'70

El sábado: Jeanette Mc. Donal y Maurice Chevalier en

El desfile del amor

El domingo: Sublime acontecimiento en ESPAÑOL

PELIRROJO

Sentimental comedia, colosalmente interpretada por el niño ROBERT LY NEN, el principal intérprete de «El pequeño rey».

En la próxima semana, los acontecimientos de más grandiosidad de la temporada.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inconfundible, maravilloso Champoung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040. MARID.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos



Plaza del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 2121

Motocres Diesel, usadas Maquinaria eléctrica, usada Turbinas hidráulicas, usadas Electrificación de maquinaria agrícola **Raimundo Linage Rodríguez** BARRUELO (provincia de Palencia)

¡¡ PANADEROS !! Maquinaria perfecta **MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)** Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 **LOGRONO**

¡¡ CASTELLANOS !! Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para corderos y aves. **Pala lustrosa, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fees plenas.** De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL MODERNO, donde permanecerá el día 11 de Junio, el reputado ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecánico regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, en BURGOS, el martes, día 11 de Junio, en el HOTEL MODERNO.

En BARCELONA, calle de Ariño, número 58 (antes Barberó, 14)

Obsequio de 50 bicicletas

Siga fumando el inmejorable PAPEL ZIG-ZAG, tanto blanco como maíz, en estuches o blocks, y haga por enviar la mayor cantidad de cubiertas o fajas de bloks (éstas se cuentan como 6) a HIJOS DE MOLINER—Apartado 59. Valladolid.

En cada provincia, el que llegue a enviar más cantidad de aquéllas, hasta el 30 de Septiembre, recibirá, completamente gratis, una soberbia bicicleta. Acusamos recibo de cada envío.

Z I G ~ Z A G

El papel del fumador distinguido

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy han sido por completo nulas las operaciones realizadas en el mercado de esta plaza, siendo muy pocas las entradas registradas.

Precios:
Cebada, 54 reales fanega.
Yeros, 72.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 1,10 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,75.
Guisantes, 0,75.
Alcachofas, 0,70 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Marañas, 0,30, 0,40 y 0,60 docena.
Albérchigos, 1,20 el kilo.
Cerezas, 0,70 y 1,25.
Uvas, 3.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Cangrejos, 0,35 y 0,60 docena.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,00 y 2,40 pesetas kilo.
Besugo, 2,00.
Anchoa, 0,60.

De la provincia

HUERTA DE REY

Trigo, no se efectúan operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 52.
Yeros, 80.
Avena, 32.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Vino tinto, 3,50 cántara.
Idem claro, 4,50.
Vinagre, 5.
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Sardina, 2,00.
Lechazo, 3,50.
Cordero, 3,00.
Leche, 0,50 litro.
Cosecha buena de cereales, mala de vino.
Tiempo de lluvias.
Tendencia sostenida.

PAMPLIEGA

Trigo ágaga, 80 reales fanega.
Idem mocho, a la tasa.
Idem rojo, a ídem.
Centeno, 56.
Cebada, 50.
Idem regulares, 120.
Mueles, 58.
Yeros, 72.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 160.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 110.
Harina de primera, 28.
Idem segunda, 25.
Idem tercera, 20.
Salvado, 16 reales fanega.
Idem segunda, 13.
Idem tercera, 12.
Patatas, 16 reales arroba.

BRIVIESCA

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 58.
Yeros, 70.
Habas, 62.
Avena, 40.
Alholvas, 56.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 1,50 arroba.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 62.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 céntimos.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.

Nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Según la junta de contratación—ayer no se efectuaron operaciones en trigos.

Otros granos:
Centeno, 58 a 59.
Cebada, 47 a 48.
Avena, 34.
Algarrobas, 73 y 74.
Todo reales por fanega sin envase.
Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 59.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos, envase incluído.
Salvados.—Tercerías, 36 a 37.
Cuartas, 31 a 32.
Hoja, 33.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

PALENCIA

El mercado de hoy también estuvo bien concurrido, con mucha cebada en venta, que no se vendió totalmente por falta de compradores y por sostener precios.

El campo gana mucho después de las abundantes lluvias, y aun las cebadas serán de espiga poco desarrollada, es de esperar que se recoja una mediana más que regular cosecha.

Los trigos empiezan a espigar y es

opinión de que será también la cosecha regularmente buena.

No sienta aún el tiempo, que está cubierto y con tendencia también a llover más.

Cotizaciones:
Trigo, no se vende en el mercado.
Maíz, 52 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 59 reales fanega.
Cebada, 47.
Yeros, 68.
Avena, 36.
Garbanzos superiores, 256.
Idem regulares, 200.
Mueles, 64.
Harina de primera, de 26 a 30 reales arroba.
Patatas, 17 reales arroba.
Vino tinto, de 26 a 32 reales el cántara.
Vinagre, 32.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimado a causa de la lluvia.

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, sin operaciones.
Cebada, fanega de 70 libras, 11 pesetas.
Algarrobas, fanega de 70 libras, 17.
Huevos, 3 pesetas docena.
Patatas, 2,10 pesetas arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

ABONOS VERDES

Profundidad a que deben enterrarse los abonos verdes

Sobre este extremo hay opiniones contradictorias, pues mientras unos sostienen que deben enterrarse profundos, otros aconsejan enterrarlos ligeramente, ya que en este caso, la nitrificación es más activa porque las bacterias necesitan oxígeno para realizar la transformación y descomposición de la materia orgánica.
Teniendo en cuenta todas las razones nosotros aconsejamos enterrar los abonos verdes tanto más profundos, cuanto más ligeras y sueltas sean las tierras, pudiendo hacerse con una labor de vertedera corriente en las tierras arcillosas y fuertes y dando una profunda de «Brabante», en las más ligeras y síliceas.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

El momento de enterrar las plantas que se cultivan como abono verde, es el de la floración, que es cuando han alcanzado su máximo desarrollo y absorbido del terreno la casi totalidad de los elementos minerales asimilables.

Condiciones económicas del empleo de los abonos verdes

No siempre es económico el empleo del abono verde, ya que para obtenerle es necesario algunas veces, perder una cosecha y siempre comprar semilla, sembrar, labrar y enterrar la cosecha. En muchas ocasiones, habrá interés en que el forraje verde obtenido, sea consumido por el ganado, que puede pagarlo a un alto precio transformándolo en carne, leche u otros productos derivados. Por otra parte, se encuentran en el estiércol, producido, las tres cuartas partes de los principios fertilizantes absorbidos. Puede en general decirse, que la mitad del nitrógeno y la casi totalidad del ácido fosfórico, y de la potasa, se vuelven a encontrar en el estiércol. Veámoslo término medio lo que cuesta obtener una cosecha de abono verde, según cuenta por hectárea que a continuación detallamos:

- 1 labor de vertedera 3 yuntas, 45,00 pesetas.
- 1 pase de grada de estrellas, 15,00.
- Sembrar a mano, tapando con tri-suro, 15,00.
- Sevilla 180 kilogramos de veza, a 46 pesetas quintal métrico, 82,80.
- 1 labor vertedera 3 yuntas, 45,00.
- 2 pases grada discos 1 y cuarto yuntas, 18,75.
- Total, 221,55.

De ello tendremos que restar el coste de las labores de barbecho que hubiéramos tenido que hacer de todos modos y que son:

- Alzar y binar 6 yuntas, 90,00 pesetas.
- Terciar 1 y media yuntas, 22,50.
- Total, 112,50.

Quedando como gasto neto de la cosecha, de abono verde, 109,05 pesetas. De un modo general puede decirse que como cosecha principal, no suele ser conveniente el abono verde más que en las tierras arenosas muy pobres en materia orgánica y en las muy alejadas de la explotación.

Como cultivo intercalar en cambio, puede ser conveniente en toda clase de tierras.

Notas financieras

Soluciones para nivelar la balanza de pagos

No es esta cuestión de la peseta el problema de menor envergadura. Ni el que ha de dar menos dolores de cabeza a nuestros gobernantes, a nuestros funcionarios y a nuestros técnicos. El problema ha tenido en el ambiente sobradas manifestaciones de exposición y no hace falta ahondar en estas. Si habremos de decir que el planteamiento de la desvalorización ha parecido un tanto precipitado. ¿A qué conduce, en efecto, la desvalorización? ¿Es que con ella se ha resuelto todo? El problema ha nacido, como en todo tiempo, de que nuestra economía es incompleta. Nuestra balanza comercial siempre se ha cerrado con déficit. Nuestros servicios en el extranjero, las rentas de extranjeros afincadas en España, venían a cerrar una balanza de pagos también de carácter. Milagrosamente surgia siempre el dinero de nuestros indios, que venía a nivelar estos saldos desfavorables y a mantener a la peseta casi estabilizada y a nuestros precios, a la vez, en cierta tendencia firme que parecía así, decían los técnicos, cosa de milagro. El dinero de nuestros indios ha dejado de venir. Y el Centro de Moneda se ha encontrado prontamente con que las cuentas no le salían bien. La faltaba dinero—divisas extranjeras— para cumplir con el público, que era deudor del proveedor extranjero.

Este problema, por tanto, no se arregla bajando el valor de la peseta. Se arregla, primero, buscando crédito en el extranjero para salir del paso. Y después, creando otro régimen distinto en la distribución de divisas, régimen que se encuentre fundamentado en un estudio de nuestra balanza y seguidamente en una menor tolerancia para los saldos financieros, para los saldos suarios y para los correspondientes a los artículos que nos son menos indispensables. La perspectiva, como se ve, es poco agradable. Pero hemos de ir a esos sacrificios considerando que el hundir la moneda, ni nos daría ni nos traería fortuna. Aparte de que es un crimen castigar más a los que tenían algo, sin que el castigo traiga ninguna solución para los que no tienen nada.

A. I. ARCO

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA
Carretera de Arcos

Casa Griguelmo

Al vender una máquina, no termina su gestión, sino que liga sus intereses a los del comprador, de cuya satisfacción puede depender una nueva venta.

Compre la máquina segadora marca EL TIGRE, del mejor resultado

Pablo Iglesias, 6 y 8
BURGOS

Si aún no lo ha hecho, VISITE DROGUERIA - PERFUMERIA

“AZUL”

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

GRAN TINTORERÍA

Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

¿AGRICULTORES?

Por medio de su «Caja de Seguros Mútuos contra el Pedrisco», os lo garantiza por módicas primas y facilidades de pago.—Pedir detalles al delegado para Burgos y su provincia

LUCIO QUINTANILLA.—Oficinas en Burgos: Cid, 2, 4 y 6.—Teléfono 1715

Agentes en cabezas de partido y pueblos importantes

Asegurad contra el PEDRISCO vuestras cosechas

«ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA», calle de Los Madraza, número, 15, MADRID